



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

9284*Información pública 407-2019 MA***- EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD PERMANENTE QUE REQUIERE PERMISO DE INICIO DE INSTALACIÓN -**

Expediente n.º:	407/2019 MA
Titular:	ATOM HOTELES IBERIA SL
Actividad:	AMPLIACIÓN HOTEL CLUB EUROPA
Situación:	C/ SAVINA, 16 PEGUERA
Técnico redactor:	BENITO MAS GRACIA

El día 08/03/2019, con registro general de entrada n.º 6486, **ATOM HOTELES IBERIA SL** ha presentado solicitud de permiso de instalación para la actividad permanente mayor de **AMPLIACIÓN HOTEL CLUB EUROPA**. El Servicio de Actividades le ha otorgado el número de expediente: **407/2019 MA**. Se ha comprobado que la documentación presentada es la exigida y que el uso es compatible con la normativa urbanística y con el resto de normativa que sea de aplicación. De acuerdo con el **artículo 41.2.b)** de la **Ley 7/2013**, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears -modificada por la **Ley 6/2019**, de 8 de febrero- se somete el proyecto presentado al trámite de información pública, por un plazo de diez (10) días, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas, formulen las observaciones que consideren pertinentes. La apertura del período de información pública se anunciará en la página web del Ajuntament de Calvià (www.calvia.com) y en el Boletín Oficial de las Illes Balears. El expediente n.º **407/2019 MA** podrá ser consultado en el Departamento de Actividades.

Calvià, 29 de septiembre de 2020

El teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Comercio y Actividades,
(Decreto de 17/06/2019)
Marc López Expósito

